

Expediente: 511/94

Carátula: **POMO RAMON ARTURO C/ BARRANGU JORGE LUIS S/ COBROS S/ X- APELACION ACTUACION MERO TRAMITE**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1**

Tipo Actuación: **DECRETOS**

Fecha Depósito: **29/06/2024 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - BARRANGU, JORGE LUIS-DEMANDADO

20136277678 - MIRANDA, PACUAL ERNESTO-TERCERO INTERESADO

90000000000 - POMO, RAMON ARTURO-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 511/94



H105015157803

JUICIO: POMO RAMON ARTURO c/ BARRANGU JORGE LUIS S/ COBROS s/ X- APELACION ACTUACION MERO TRAMITE.- EXPTE. N° 511/94 CAJA 176. AÑO 2023.- Juzgado del Trabajo VI nom

San Miguel de Tucumán

Proveyendo el escrito presentado por el Sr. Pascual Miranda con el patrocinio del letrado Miguel Angel Dilassio en fecha 19/06/24:

Téngase presente y agréguese la constancia expedida por el IPCyM y constancia de inscripción ante AFIP del adquirente en subasta de autos. Atento a ello, encontrándose cumplido lo ordenado en proveído de fecha 14/06/24 y proveyendo lo solicitado, LIBRESE OFICIO al Registro Inmobiliario, a fin de que proceda a inscribir el inmueble subastado en autos MATRICULA A-8509 ubicado en Avenida Independencia N°242 de Banda del Río Salí, Provincia de Tucumán, a nombre del adquirente en subasta realizada en los autos del título, COOPERATIVA DE TRABAJO DE EMPLEADOS Y TRABAJADORES DE ABERTURAS METALICAS "COOETAM LIMITADA" CUIT N°30-67994982-5, autorizándose para su diligenciamiento al letrado Miguel Angel Dilassio Mp.2684.- 511/94 GGJA

Leonardo Andrés Toscano

Juez

Juzgado del Trabajo VIa. Nom.

Actuación firmada en fecha 28/06/2024

Certificado digital:

CN=TOSCANO Leonardo Andres, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20273642707

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.